

Puesto: EDI25-06/2619 JEFATURA DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y COORDINACIÓN PREVENTIVA

Referencia: EDI25-06/2619

Sociedad: Renfe Operadora (1000)

Dirección: D.G. ORGANIZACIÓN Y TALENTO / D. COORDINACIÓN, PREVENCIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL/G. ÁREA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES / G. GESTIÓN PREVENTIVA Y PLANIFICACIÓN

Residencia: MADRID-PT ATCH.

Número de puestos: 1

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO PARA CUBRIR PUESTOS DE ESTRUCTURA DE DIRECCIÓN:

Dirigido a cualquier trabajador/a del Grupo Renfe que cumpla los requisitos específicos de la convocatoria, perteneciente a Estructura de Apoyo.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 25/06/2025 y finalizará el 09/07/2025

♦ **Funciones del puesto:**

- Promocionar la prevención en el Grupo Renfe mediante la colaboración y el asesoramiento junto con los demás miembros del Servicio de Prevención Mancomunado.
- Controlar y hacer seguimiento de los objetivos preventivos establecidos conforme a las directrices recibidas.
- Promover y participar en la elaboración o actualización de protocolos y procedimientos de trabajo.
- Coordinar las actuaciones encomendadas en su ámbito, considerando las funciones y tareas del resto de miembros.
- Participar y desarrollar las tareas asignadas en la plataforma de gestión y validación documental para empresas contratistas, así como impulsar, ejecutar y controlar la coordinación de actividades empresariales con contratistas, subcontratistas, otras SME del Grupo y Adif.
- Organizar y asignar la asistencia de técnicos de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) a comités y órganos de participación, efectuar el seguimiento y control de puntos de prevención, y unificar criterios de actuación y respuesta.
- Coordinar la gestión de la accidentabilidad.
- Establecer directrices funcionales para los técnicos de PRL del territorio, verificar que sus actividades se ajusten a lo definido e informar según la planificación prevista.
- Analizar las necesidades formativas e informativas en PRL del personal del Servicio de Prevención, presentar propuestas motivadas y desarrolladas, y colaborar con la Jefatura de Psicología Laboral y Ergonomía en la impartición de cursos cuando sea necesario.
- Coordinar, colaborar y unificar criterios en la elaboración de respuestas a requerimientos de ITSS, IRSST u otros organismos oficiales, así como realizar su seguimiento dentro del ámbito competencial.

♦ **Requisitos específicos del puesto:**

- Titulación Universitaria Oficial.
- Titulación de Técnico Superior o Máster de Prevención de Riesgos Laborales con las especialidades de Ergonomía y Psicología aplicada, Higiene industrial y Seguridad en el trabajo.
- Experiencia de, al menos, 5 años en la elaboración de documentos y reuniones de trabajo en materia de prevención de riesgos laborales.
- Amplios conocimientos y manejo de la plataforma de gestión y validación documental.
- Nivel B1 o superior de inglés.
- Experiencia en gestión de emergencias.

♦ **Requisitos valorables:**

- Formación para la implantación y realización de auditorías ISO 45001 (anterior OHSAS 18001) para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Experiencia en investigación de accidentes de trabajo, realización de evaluaciones de riesgos laborales y coordinación de actividades empresariales.
- Conocimientos y manejo de la herramienta informática SAP Prevención.

♦ **Nivel del puesto: Jefatura**

♦ **Contrato de Estructura de Dirección**

♦ **Presentación de solicitudes**

- Las personas trabajadoras deberán solicitar su participación a través del Portal de Empleo Interno del Grupo Renfe, que se encuentra disponible en la sección Convocatorias del Portal Corporativo de Renfe (<https://interesa.renfe.es/>).
- Dirección de Selección y Talento - Tfno. Consultas: 103250-103132-103731-103072. Correo electrónico: seleccioninterna@renfe.es